



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324. características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIX. HERMOSILLO, SONORA, LUNES 9 DE FEBRERO DE 1987 NO. 12

GOBIERNO ESTATAL NOTARIAS.

AUTORIZACION al C. Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AUTORIZACION al C. Juez Local de Benjamín Hill, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Naco, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Naco, Sonora, para ejercer funciones notariales. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, Vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Refugio Merancio Arvayo. 2

EDICTO en Juicio Información Testimonial (Declarativo de Propiedad) promovió José González Payán. 2

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Ramona Inzunza Villelas. 2

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Apolonio Olimón García. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Emilia Moffitt Vda. de Reprieto. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ignacio León Hernández. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Teresa Bacasegua Yoquihua. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisca Torres Meraz. 2

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esteban León Molina. 2

EMPLAZAMIENTO a Fortino Ibarra Beltrán, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovió Floribertha Cisneros Aguilar en su contra. 2

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovió Rodolfo Peralta Grijalva, contra Rosa Delia Blanco Balbastro. 3

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Fondo de Fomento a las Actividades Economistas y Productivas en el Estado de Sonora, contra Sociedad cooperativa de muebles "El Bisonte", S.C.L. 3

CONVOCATORIA de Remate Segunda Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banca Serfín, S.N.C., contra Manuel Oloño de los Reyes. 3

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Carlos Aubry Lemarroy, contra Carmen Celis Flores de Peralta y otro. 3

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el Lic. Ariel Ríos Aguilera, contra Rubén Antúnez Gutiérrez. 3

CONVOCATORIA a Remate en primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Alfonso Romero Huerta, contra Gerardo Peralta Seele. 3

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el Lic. Bernabe Espinoza Molina, contra Francisco Delgado Méndez. 3

Pasa a la Pág. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPA, SONORA, MEXICO.

EDICTO

Ordinario Civil, (Divorcio Necesario), el señor Rodolfo Peralta Grijalva, demanda en Divorcio Necesario a la señora Rosa Della Blanco Balbastro, por desconocer su domicilio, se le cita por edictos, copias de traslado a su disposición. Secretaría de este Juzgado, se concede cincuenta días para que comparezca, se le aperciba señale domicilio este lugar efecto notificaciones, caso contrario subsiguientes notificaciones surtirán efectos estrados de este Juzgado. Expediente Civil No. 12-87

CUMPA, SONORA A 27 DE ENERO DE 1987

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ADELITA CAMBRON BALBUENA.

281-10-11-12

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Que en el expediente No. 1150-85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FONDO DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE SONORA, en contra de SOCIEDAD COOPERATIVA DE MUEBLES "EL BISONTES", S.C.L., el C. Juez señalo las 10.00 horas del día 20 de marzo de 1987, para que tenga lugar en el recinto de este Juzgado, el remate en primera y pública almoneda de los siguientes bienes muebles:

Una máquina cortadora de 8 pulgadas, con motor marca SIEMENS, de una capacidad de 1 H.P., color blanco, sin número de serie, valor \$300,000.00.

Un trompo de marca FAIRBANKS-MORSE, de dos caballos de fuerza, con serie C-16, estilo M2002, color blanco con motor color verde, valor \$300,000.00.

Un trompo marca 9V9-MEX, con capacidad de dos caballos de fuerza, serie No. 8-128-00, No. 3129, color verde, con motor color blanco, valor \$300,000.00.

Una sierra para madera hechiza de dos caballos de fuerza, con mesa de lámina negra, color blanco con motor verde, sin número de serie a la vista, Valor \$150,000.00.

Un capillo de 14 pulgadas, con motor de tres caballos de fuerza, con No. de motor 33081226-13, armazon No. 182, valor \$300,000.00.

Un vehículo marca CHEVROLET, tipo Pickup, modelo 1976, motor No. 1703GFM109502, con Registro Federal de Automóviles, No. 3884485, con placas de circulación No. UR-0965, color gris, valor \$800,000.00.

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$2'750,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo pericial.

HERMOSILLO, SON. ENERO 7 DE 1987
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

267-10-11-12

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria de Remate. Segunda Almoneda.

En el expediente No. 1675-83 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.N.C. contra MANUEL OLORO DE LOS REYES, el C. Juez señalo las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para tal efecto que se lleve a cabo la audiencia de remate en segunda almoneda del siguiente bien:

Terreno de agricultura con pozo perforado para riego, con superficie de 2-00-00 Has., con las siguientes características:

Al Noroeste: En 100 metros con HECTOR RENE K. OLORO; Al Sureste: En 100 metros con JESUS ALDAY MOORE; Al Noroeste: En 200 mts con G. SANTA SILVIA; Al Suroeste: En 200 metros con MANUEL OLORO K.

Inscrito bajo el número 96,369 (Noventa y Seis Mil Trescientos Ochenta y Nueve, Libro 177 (Ciento Setenta y Siete), de la Sección I (Primera), de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y nueve, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Al efecto se ordenó sacar a segunda almoneda en pública subasta el bien inmueble embargado, con rebaja del 20 por ciento, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$21'005,000.00 (Veintiún millones cinco mil pesos 00-100 M.N.), siendo la postura legal las dos terceras partes de la referida cantidad con el descuento descrito con antelación.

HERMOSILLO, SONORA A 9 DE ENERO DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON.

268-10-11-12

JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria Remate. Primera Almoneda.

Que en el expediente número 750-85, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS AUBRY LEMARROY en contra de CARMEN CELIS FLORES DE PERALTA y otro, señáronse las 11.00 horas del día Dieciocho de Febrero del año en curso, tenga lugar local este Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien:

Vehículo marca Wagoneer, modelo 1985, automática, aire acondicionado, motor No. 5H6G-0078 4, Registro Federal de Vehículos 6217622.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'100,000.00 M.N., y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DE 1987

C. SRIOS SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

269-10-11-12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria de Remate. Primera Almoneda.

En expediente No. 1295-86, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, endosatario en Procuración de BANCO BCH, S.N.C., en contra de RUBEN ANTUNEZ GUTIERREZ, C. Juez mandó rematar en primera Almoneda Pública y al mejor postor el inmueble siguiente:

Lote de terreno y construcción de casa habitación, marcado con el No. 17 de la manzana XIV del cuartel Fraccionamiento Los Viñedos de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte en 7.00 metros con calle Venustiano Carranza, sur en 7.00 metros con lote 14, este en 17.50 metros con lote 18 y al Oeste en 17.50 metros con lote 16.

Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores por este conducto y señalo las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO, año en curso, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de: \$4'467,090.00 M.N. precio avalúo pericial y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE ENERO DE 1987

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME.

270-10-11-12

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria a Remate en Primera Almoneda.

En expediente 621-85, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFONSO ROMERO HUERTA contra GERARDO PERALTA SEELE, C. Juez, mandó rematar PRIMERA ALMONEDA PUBLICA al mejor postor, el inmueble siguiente: Predio Urbano casa habitación ubicado en Calle Naranjo número 33, Col. San Benito de esta ciudad, con superficie de 500.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 20.00 M. L. con propiedad de Juan Nava; SUR: 20.00 M.L. con terreno baldío; ESTE: 25.00 M. L. con terreno baldío; OESTE: 25.00 M.L. con calle Naranjo.

Al efecto, ordenó anunciar a la venta y convocar a postores por este conducto, y señalo LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del avalúo pericial de la cantidad de \$11'550.00 M.N. (ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.).

HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE ENERO DE 1987

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

FLORA BUJANDA FIGUEROA.

271-10-11-12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria Remate. Primera Almoneda.

Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 808-85, promovió Lic. BERNABE ESPINOZA MOLINA, endosatario en Procuración de CASA, ELECTRICA "LA BOMBILLA S.A. DE C.V.", en contra de FRANCISCO DELGADO MENDEZ, señáronse las

DIEZ HORAS MARZO TRES PRESENTE AÑO, tenga lugar en ese Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Vehículo marca Ford, modelo 1983, tipo pickup color verde, motor 13767, Serie ACJAE 47671, Registro Federal de Vehículos 6764610 y placas de Circulación UT3558.

Sirviendo base remate \$2'100,000.00 M.N. precio avalúo pericial. Postura legal cubra dos terceras partes. Publíquese convocando postores.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 27 DE 1987
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO.

272-10-11-12

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 89, 86, promovió el C. ALVARO MELICOFF TADDEI, endosatario en procuración de BANOR S.N.C. Vs. MARIA JESUS SANCHEZ VALENZUELA, señalandose DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien embargado. Inmueble ubicado en calle Costa de Marfil No. 33 de la colonia Casa Blanca, lote número 3, manzana 4, siguientes medidas y colindancias: Norte, 17.00 metros con lote número 22; sur con 17.00 metros con lote número 4; Este, con 8.00 metros con calle Costa de Marfil; Oeste con 8.00 metros con lote número 42, con superficie de 136.00 metros cuadrados y 81.00 metros cuadrados de construcción.

Sirviendo de base remate \$8,148,000.00 (OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00-100 M.N.), precio avalúo pericial y postura legal la que cubra dos terceras partes. Hagase publicación convocando postores.

HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE DICIEMBRE DE 1986

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

GILBERTO LEON LEON.

273-10-11-12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 1215-85, promovido por Lic. RENE RAMIREZ BUENTELLO, endosatario en procuración de I.U.A.S.A. contra Marco Antonio Beltrán Quiroz, ordénese remate tercera almoneda, convoquese postores y acreedores siendo postura legal sin sujeción a po, siguiente inmueble: Trece hectáreas y media (13-50-00) ubicadas fracciones sur de lotes 4 y 5, manzana 1217, Valle del Yaqui, remate verificarse local este Juzgado, 11.00 horas. 24 de marzo 1987.

CD. OBREGON, SONORA, ENERO 22 DE 1987

SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SECRETARIO PRIMERO

LIC. JOSE VILLAVICENCIO MARTINEZ

274-10-11-12

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD OBREGON SONORA.

EDICTOS

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 962-85, promovido por JOSE NEVARES MORALES, apoderado Unión de Crédito Agrícola de San José, S.A. de C.V. contra Mauro García Villegas, ordénese remate primera almoneda siguiente bien inmueble: Fracción Sur lote H, manzana Uno, sección urbanizable 5, superficie 280.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 28.00 metros con resto del lote "H"; Sur, 28.00 metros calle Caliente; Este, 10.00 metros con calle Quintana Roo; Oeste, 10.00 metros con lote de terreno, y construcción en el existente, convoquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$10'745,000.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 Moneda Nacional). Remate verificarse local este Juzgado día DICISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1987

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.

275-10-11-12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 973-86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Federico L. Moris por su propia derecho Vs. Victoria Andujar de Billar, ordenase sacar remate primera almoneda siguiente inmueble: lote 1 Diecinueve, manzana 7, sección urbanizable 7, superficie 350.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte 35.00 metros, con lote 18, Sur, 35.00 metros con lote 20, este 10.00 metros con calle Colima, Oeste 10.00 metros con lote 42 callejon por medio y finca en el construido. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$6'300,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) convóquese postores y acreedores, remate tendrá verificativo oficinas este Juzgado DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SONORA, ENERO 16 DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO

LIC. JOSE VILLAVICENCIO

278-10-11-12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CABORCA, SONORA.

En Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 494-86, promovido Banco de Credito Rural del Noroeste, S.N.C. Vs. RICARDO ARAIZA ROJO, convócase Remate Primera Almoneda 13.00 horas 17 de Marzo año en curso, siguiente bien inmueble:
Solar urbano No. VII, manzana 72-1, Fundo Legal Caborca, Sonora, superficie 1,000.00 M2, siguientes medidas y colindancias: Norte, 25.00 metros calle Sexta; Sur, 25.00 metros solar V; Este, 40.00 metros Solar VIII; y Oeste, 40.00 metros con Avenida Tamaulipas.

Precio base remate: \$2'000,000.00.
Postura Legal: Dos terceras partes dicha cantidad.

H. CABORCA, SONORA, 16 DE ENERO DE 1987

EL SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS

C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA

277-10-11-12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS R.C., SON. MEX.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad, Expediente No. 118-85, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Godoy Jaramillo y Antonio López Celaya, en contra de Martin Ibarra Arenas, ordenándose sacar a remate el bien inmueble embargado.

Lote número 04, manzana número (441) del Fundo Legal de la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, Superficie 809.25 M2 con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 19.00 metros con callejon CHlapas; al Sur 20.00 metros con Calzada Constitución; al Este 41.00 metros con lote número 06; al Oeste 42.00 metros con lote No. 02.

VALOR \$6'918,250.00 M.N.

Convóquese a postores siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de la cantidad de \$6'918,250.00 M.N. (SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 Moneda Nacional) precio avalúo del bien descrito, celebración primera almoneda de Remate LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO AÑO EN CURSO.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 21 DE ENERO

DE 1987

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.

278-10-11-12

JUZGADO TERCERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 2040-85, promovido por Lic. MARIA ISABEL MORALES, End. en Proc. de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., Vs. SERGIO VELAZQUEZ JIMENEZ, señalándose Trece Horas del Dia Diez de Febrero del año en curso, tenga lugar segunda almoneda de remate, siguiente bien:

Lote 9, Manzana 55, Cuartel Zona 11 de esta ciudad, superficie 789.75 Mts. cuadrados siguientes colindancias:

NORTE: 31.40 metros con lote 10; SUR: 31.75 metros con calle 10; ESTE: 25.00 metros con lote 8; OESTE: 25.00 metros calle Javier Mina.
Sirviendo base remate: \$19'583,450.00 M.N. y postura legal que cubra dos terceras partes dicho avalúo, menos el 20 por ciento.

ENERO 26 DE 1987

SRIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON.

279-10-11-12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.

En expediente No. 626-86, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALVARO MELICOFF TADDEI en contra de JOSE DEL CARMEN ALVARADO ROSAS, C. Juez señalo las CATORCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO tenga lugar este Juzgado remate Segunda Almoneda siguiente bien.

Lote y construcción No. 4, manzana XXXII Fraccionamiento los ARCOS con superficie de 226.28 M2 con medidas y colindancias: Norte 11.00 metros con calle Fray Toribio de Molinista Sur, 11.00 metros con propiedad particular, Este 19.28 metros con lote 5, Oeste 20.15 metros con lote 30.

Sirviendo de base remate \$11'572,240.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) y postura legal cubra dos terceras partes menos el 20 por ciento de dicho avalúo. Hagase publicaciones convocando postores.

HERMOSILLO, SONORA, 29 DE ENERO DE 1987

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. FLORENTINO RODRIGUEZ TEPEZANO.

302-11-12-13

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Primera Almoneda, Convocatoria de Remate. Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 953-86, promovido por JESUS E. LUNA OCHOA, Vs. HUMBERTO RIVERA DIA, señalándose las doce horas del día diez de marzo del año en curso tenga lugar en este juzgado remate primera Almoneda siguiente bien.
Vitrina Carnicera, Color Blanco, marca American, Serie No. 11310, tipo URP-200, con Unidad de Refrigeración.

Precio \$450,000.00 M.N.

Vitrina Refrigerador, Marca Nieto, modelo No. 12-50-E, con Serie No. 23443, con 6 puertas al frente con Unidad de Refrigeración.

Precio \$425,000.00 M.N.

Tres Anaqueles Metálicos, color gris de cinco compartimientos cada uno de 1.00 metros de ancho por 2.00 metros de altura precio \$90,000.00 M.N.

Sirviendo base remate \$1,145,000.00 M.N.) UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes, hagánsese publicaciones y convóquese postores.

ENERO 28 DE 1987

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. GILBERTO LEON LEON.

303-11-12-13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C. en contra de FLORENTINA LOPEZ QUINTERO, ordenase sacar remate siguiente bien inmueble:

Lotes 4 y 5 de la manzana número 24 de la Colonia San Vicente, Boulevard Pedro G. Moreno, entre calles 10 de esta ciudad.

NORTE: 28.00 metros con lote 6; SUR: 28.00 metros con lote 3.
ESTE: 10.00 metros con calle 8 (Calle 2 actual)
OESTE: 10.00 metros con Boulevard PEDRO G. MORENO.

Superficie total: 280.00 Metros cuadrados.
Será postura legal dos terceras partes de \$2500,000.00 VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) según importe avalúo pericial, diligencia de remate celebrarse DIEZ HORAS DIA DOS DE MARZO del año en curso, este Juzgado. Convóquese postore Expediente 157-86.

GUAYMAS, SONORA, 19 DE ENERO DE 1987

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.

C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

304-11-12-13

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Expediente número 1034-85, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. RAMON SOTO SILVA, endosatario en Procuración de BANCAM, sociedad nacional de crédito, en contra de ERNESTO ABRIL FIMBRES, el C. Juez, señalo las DIEZ HORAS DEL PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:

Lote de terreno urbano, con superficie de 544.00 metros cuadrados, ubicado en la colonia Costa Azul de Guaymas, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 32.00 metros con vendedora al Sur, en 32.00 metros con Vendedora; al Este, en 17.00 metros con calle, Al Oeste, en 17.00 metros con arca de Jardinería.

Sirviendo base remate la cantidad de: \$2'992,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 M.N.) y postura legal cubra dos terceras partes de dicha cantidad. Hagase publicación de edictos convocándose a postores.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 15 DE 1987

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. HORTENCIA ARVIZU DE GYVES.

305-11-12-13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) expediente 93-86 promovido por MARIA DEL CARMEN SALAZAR RODRIGUEZ en contra de WALBERTO VINDIOLA demandado en este juicio a quien se le hace saber que hay una demanda en su contra y que dispone del término de sesenta días al cual empezará a contar a partir de la publicación del último edicto, para dar contestación a la misma, así como para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este Juzgado en donde quedan las copias de traslado a su disposición.

ALAMOS, SONORA A 28 DE ENERO DE 1987

C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.
MIXTO DE ALAMOS, SONORA.

LICENCIADA CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.

306-11-12-13

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A FELIX FONCERRADA SOTO.

AUTO. Nueve de enero del año en curso, admitiéndose demanda Ordinaria Civil Declarativo de Propiedad, promovida por GUADALUPE MUÑOZ PEREZ Y JULIA FONCERRADA DE MUÑOZ en su contra y del ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO emplázase conteste demanda en término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación. Copias de traslado a su disposición, en este Juzgado. Expediente No. 2992-86.

HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE ENERO DE 1987.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO.

307-11-12-13

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Que en el expediente No. 1478-85, relativo al Juicio Hipotecario, promovido por JOSUE LEON L., en contra de ALONSO MADERA A. y otra el C. Juez señalo las 11.00 horas del día 13 de Febrero de 1987

para que tuviera verificativo en el recinto de este Juzgado el remate en primera y pública almoneda, del siguiente bien inmueble:

Lote de terreno y construcciones ubicadas en Hermosillo, Sonora consistente en el lote No. 10, de la manzana 14, con superficie de 1499.85 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 45 metros con Lote No. 9; Al Sur en 45 metros con fracción de Lote 10; Al Este en 33.33 metros con calle; y al Oeste en 33.33 metros con lote. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el No. 111716, volumen 175, Sección Primera.

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$5'000,775.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00-100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo pericial.

HERMOSILLO, SON. ENERO 7 DE 1987

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
HORTENSIA ARVIZU DE GYVES,

266-10-12

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Julio Hipotecario, Expediente No. 159-86, promovido por JAVIER ARTEE VALENZUELA, en contra de SERVICIOS MORALES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., y otros, señalándose las DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO del año en curso, para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda, del siguiente bien inmueble:

Lote de terreno urbano y construcciones, ubicado en la manzana 34, cuartel IX, de esta ciudad, con superficie de 1,000.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 40.00 metros con propiedad de Josefina Diaz Vda. de Noriega; Sur: 40.00 metros con propiedad de Roberto Monteverde; Este: 25.00 metros con propiedad de Roberto Monteverde; y Oeste: 25.00 metros con calle Naranjo.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'177,510.00 VEINTIDOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00-100 M.N., y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON.

330-12-14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria de Remate, Primera Almoneda.

En expediente No. 520-86, relativo al Juicio Hipotecario promovido por JOSE BERNAL MONTERO, apoderado general de BANCO BCI, S.N.C. en contra de MANUEL ROMERO MORALES Y OTRA, C. Juez mandó rematar en primera Almoneda Pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

Lote de terreno urbano y construcciones marcado con el No. 7 del predio "La Hojalaina" de esta ciudad, con superficie de 1,603.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte en 45.85 metros con lote No. 14; al Sur en 19.80 metros con calle Michoacán; al Este en 10.35 metros, 12.50 metros y 25.30 metros con lotes 4, 5 y 6 y al Oeste en línea quebrada de 25.50 metros con calle General Piña y 20.05 metros y 22.50 metros con lote No. 8.

Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores por este conducto y señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de: \$27'086,000.00 M.N. precio avalúo pericial y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

HERMOSILLO, SONORA A 30 DE ENERO DE 1987
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. FLORENCIO TEPEZANO RODRIGUEZ.

331-12-14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria Remate, Primera Almoneda.

En el expediente No. 827-86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERMAN TAPIA GAMEZ, apoderado legal del Banco Nacional de México, S.N.C. EN CONTRA DE MARA PATRICIA GARZA GARZA, C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA

ONCE DE MARZO PROXIMO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda del siguiente bien:

Un bien mueble consistente en un automóvil de la marca Chevrolet, color amarillo tipo Citación X-11 modelo 1985, serie No. 1X08-ZFS-111326, registro Federal de Vehículos 7431235, motor No. FS-111326.

Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá como base para el remate la cantidad de \$2'500,000.00 M.N. precio avalúo pericial, será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

HERMOSILLO, SONORA A 21 DE ENERO DE 1987

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LEONEL BUSTAMANTE BACAME.

332-12-13-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Convocatoria Remate, Primera Almoneda.

Julio Ejecutivo Mercantil expediente 509-86, promovió Licenciado Roberto Ecinas Melendrez, endosatario en Procuración de Banca Cremi, S.N.C. en contra de Francisco Cruz Ayala, señalándose las Once Horas Marzo Seis presente año, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Lote 6 manzana VI Col. Los Arcos de esta ciudad y construcciones. Superficie 273.00 metros cuadrados siguientes medidas y colindancias: Norte 21.00 metros con lote 5; Sur 21.00 metros con lote 7. Este 13.00 metros con lote 13 y Oeste 13.00 metros con Calle Fray J. Serra. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad. Número 129,383 Sección I.

Sirviendo base remate \$10'116,000.00 M.N. precio avalúo pericial. Postura legal cubra dos terceras partes. Publíquese convocando postores.

HERMOSILLO, SON. ENERO 30 DE 1987
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
P. DE LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.

333-12-13-14

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil, expediente 939-82, promovió Servicios Agrícolas, S.A. Vs. Espiridión Castelo Valenzuela, señalándose ONCE HORAS DIECINUEVE DE FEBRERO próximo, celebrarse Remate Segunda Almoneda, siguiente bien.

Una máquina empacadora de forrajes, marca New Holland Modelo 310, Serie 593789, color rojo y amarillo.

Sirviendo base remate \$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil pesos 00-100 M.N.) y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento.

HERMOSILLO, SON. ENERO 23 DE 1987

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. GILBERTO LEON LEON

335-12-13-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.

CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Bajo expediente número 1546-86, radicóse Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por el C. Pedro González Zavala, contra Luterio Aida Juárez Herrera y Cairo, ampliándose conteste demanda en Treinta Días a partir fecha última publicación edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, aperciba no hacerlo, las subsecuentes, aun las personales se harán estrados de este Juzgado, quedando copias simples de traslado en esta Secretaría a su disposición.

CD. OBREGON, SONORA, A 26 DE ENERO DE 1987

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

336-12-13-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 1192-80 Juicio Ordinario Civil (prescripción Adquisitiva en Inmueble) promovido por RODRIGO FELIX ENRIQUEZ contra C. en cargo del Registro Público de la Propiedad y Comercio y Alonso Fernández F. se dictó sentencia fecha 25 de enero año en curso con siguientes puntos resolutivos: PRIMERO: El señor RODRIGO FELIX ENRIQUEZ acreditó su acción en tanto demandados ALONSO FERNANDEZ F. y en cargo del Registro Público de la Propiedad y Comercio de este Distrito Judicial, fueron declarados en rebeldía. SEGUNDO: Para todos efectos legales, se declara propietario al señor RODRIGO FELIX ENRIQUEZ, en virtud haber operado su favor prescripción positiva del inmueble consistente en predio rustico sub-urbano localizado fracción del lote 6 del Fraccionamiento Nainari esta ciudad, superficie 661.88 metros cuadrados y colinda al Norte 20.40 metros a la Bertha, al Sur en 19.00 metros al propiedad municipio Cajeme, al Este en 30.00 Mts. solar propiedad señor Ramón Félix Beltrán y Oeste en 40.50 metros solar propiedad de JESUS ELENA FELIX DE DIAZ. TERCERO: Se ordena al C. Encargado Registro Público Propiedad y Comercio de este Distrito Judicial cancelación parcial en lo conducente de la inscripción 8462 volumen 32 de la sección primera de dicha dependencia. CUARTO: eleutorialda la presente sentencia remítase autos originales a la Notaría Pública que elija el actor para la protocolización correspondientes. Publíquese personalmente y hágase anotaciones de estilo en libro de gobierno y estadística. En virtud de ignorar el domicilio del demandado Alonso Fernández F. se notifica esta sentencia por edictos haciéndose saber que tiene un término de treinta días a partir de esta publicación para que si lo desea interponga recurso de apelación en contra de la misma. Así lo resolvió el C.P.D. Ernesto Cárdenas Verdugo Juez segundo del Ramo Civil. Cajeme Sonora ante secretaria segunda que autoriza y da fe.

CD. OBREGON, SON. FEBRERO 10. DE 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA
SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

329-12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Julio Testamentario a bienes de MANUEL LUGO SEPULVEDA convocase quienes creánsse derecho herencia y acreedores deducirlo términos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebre DIEZ HORAS DIA DOCE DE MARZO del año en curso. Este Juzgado. Expediente 90-87.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 28 DE 1987
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. PEDRO GARCIA MORENO.

337-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ARTURO RODRIGUEZ ARMENTA Y FELIZA CAMPOY DE RODRIGUEZ, convocase quienes creánsse derecho herencia. Deducirlo Juicio junta herederos; 10.00 horas, 25 de Febrero de 1987. Local este Juzgado, de Primera Instancia de lo familiar. Expediente número 1045-86.

C. SECRETARIO DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
DE ACUERDOS
CIUDAD OBREGON, SONORA, A 20 DE ENERO DE 1987

338-12-15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

Sucesorio Testamentario a bienes de María Puente Viuda de Díaz.

Convóquese quienes consideren derechos herencia, y acreedores; preséntense a deducirlos. Junta de Reconocimiento de Herederos y albacea, celebrarse en este Juzgado el día DIEZ DE MARZO DE 1987, a las DOCE TREINTA HORAS. Expediente No. 374-86.

CABORCA, SONORA, A 15 DE DICIEMBRE DE 1986

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

339-12-15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Intestamentario a bienes del Sr. RUBEN QUINTANA ROMERO denunciado por la Sra. MARIA JESUS VELAZQUEZ MENDOZA. Cláse presuntos herederos y acreedores deducir derechos Doce Horas Dos de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Siete, Expediente número 15-87.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

340-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radícase Juicio Intestamentario a bienes del Sr. GUSTAVO REYNA OCHOA denunciado por el Sr. JESUS RAFAEL REYNA RIVERA. Cláse presuntos herederos y acreedores deducir derecho Doce Horas Veintisiete de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Siete, Expediente Número 16-87.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

341-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de ENRIQUE HERNANDEZ AHUMADA convócase quienes creáse derecho herencia y acreedores deducir términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebrase DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 106-87.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 28 DE 1987
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. PEDRO GARCIA MORENO.

342-12-15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 41-87. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAFAEL PINEDA LIZARRAGA, convócase quienes creáse con derecho a deducir herencia y acreedores, presentarse junta de herederos, verificarse día 5 de marzo de 1987, Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

26 DE ENERO DE 1987

343-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente 13-87. Se hace conocimiento público que se tuvo por radicado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIA GRANADOS ONTIVEROS, convócase quienes creáse con derecho a deducir herencia y acreedores, presentarse junta de herederos, verificarse día 25 de Febrero de 1987, Diez Horas.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

26 DE ENERO DE 1987

344-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS VERGARA: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 52-87

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

345-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS GRIJALVA VARELA: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos ONCE HORAS DIA TRECE DE MARZO este año. (1987) Local este Juzgado. Expediente número 316-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

346-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAFAEL RIVAS DUARTE Y MARGARITA ZURIGA CALDERON: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 528-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

347-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IGNACIO ALDECOA MENDOZA: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1244-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

348-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIO MENESES SILVA: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DOCE HORAS DEL CUATRO DE MARZO DE 1987. Local este Juzgado expediente número 2449-86.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ.

349-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON AGUIRRE TANORI: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos ONCE HORAS DIA VEINTICINCO DE MARZO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente número 1986-86.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

350-12-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MOISES LARA COLLAZO: Convócase quienes creáse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 1987. Local este Juzgado. Expediente número 2530-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
JAVIER LEONEL BAEZ MORA.

351-12-15

LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS
NOTARIO PUBLICO NO. 18
AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11.562, de 4 de abril de 1986, la señora Eulalia Pereyra de Ayala, radico en la notaría a cargo del doctor Gustavo Ayala Leyva, aceptó la herencia y se designó a sí misma albacea, manifestando que procedera a formular el inventario de los bienes de la sucesión, convócase herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia.

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1986

LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS
NOTARIO PUBLICO NUM. 18

352-12-15

LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO
NOTARIO PUBLICO NO. 55
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO

Escritura 2029 mi protocolo señores RAUL Y RUBEN CHAVEZ SIQUEIROS, comparcieron aceptando herencia, aceptando el primero el cargo de albacea y radicano Sucesión Testamentaria a bienes de Concepción Avila Salas. Hago saber lo anterior a interesados fundamento artículo 829 Código de Procedimientos Civiles.

CD. OBREGON, SON. A 26 DE ENERO DE 1987

LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO.
NOTARIO PUBLICO NO. 55

353-12-15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

ARTURO POMPA CASTILLON, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, Expediente 41-87, fin declarase prescrito su favor predio rústico ubicado en el municipio de Pitiquito, Sonora con 3-69-01 Has., Colinda al Norte con Lote baldío al Sur con calle principal al Este Gustavo Valenzuela, Virgilio Lizárraga y Panfón Municipal al Oeste lote baldío. Desahogo testimonial 10.00 horas 30 de marzo de 1987.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

354-12-15-18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

DAVID MARTIN LOPEZ PUENTE, promovió Juicio Declarativo de Propiedad en vía de Jurisdicción Voluntaria a fin de decretar prescripción a su favor, de un predio urbano localizado al poniente de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, en el poblado de El Llano con una superficie de 1064.43 metros, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, partiendo del callejón sin nombre y de Izquierda a la derecha en una línea que mide 26.50 metros con carretera a Bahía de Kino y de ahí hacia el Sur a una distancia de 30 metros, nuevamente de Izquierda a derecha colinda en una línea de 19.80 metros con propiedad del Sr. Bernardo Moreno Pesqueira.

Al Sur, colinda en una línea que mide 47.20 metros con propiedad que es o fue de Esperanza Montero Gálvez.

Al Este, con 37.50 metros con propiedad del señor Bernardo Moreno Pesqueira.

Al Oeste, colinda en una línea que mide 35 metros con callejón sin nombre.

Señalándose las DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO en curso, para que tenga lugar en este Juzgado la información

testimonial, citándose a los que crean con derecho a deducirlo. Expediente No. 54-87.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. AURORA VELARDE VERDUGO.

355-12-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO

CARMEN-LEON DE QUIRONES, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, terreno urbano, medidas y colindancias: Norte 18.60 metros Calle Gral. Pesquera, Sur 20.50 metros Calle Sonora, Este 34.20 metros solar Rafael V. Celaya, Oeste 25.90 metros propiedad Rafael Vidal. Superficie 558.00 metros señalándose Información Testimonial CATORCE HORAS DIA ONCE DE MARZO DE 1987. Expediente 1045-86.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. PATRICIA CHAVEZ GARCIA.

356-12-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

ALFONSO LIZARRAGA GARCIA, promovido Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que declare que ha devenido propietario del predio urbano ubicado en la Fracción Este del Lote No. 13 de la manzana No. 51 del fundo legal de esta ciudad las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.80 metros con Ave. Sonora; al Sur, 4.80 metros con Callejón Morelos; al Este 40 metros con Fracción del Lote No. 13 y al Oeste 40 metros con el Lote No. 15 con una superficie de 192 metros cuadrados. Información Testimonial, recibírase DIECIOCHO DE MARZO del año en curso, a las DIEZ TREINTA HORAS. Expediente No. 437-86.

CANANEA, SONORA, A 8 DE ENERO DE 1987
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

357-12-15-18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANANEA, SONORA.

EDICTO

ALFONSO CORELLA VILLA, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que declare que ha devenido propietario de la Huerta del Puente ubicado al Este Ciudad de Arizpe, Sonora del plano Oficial de la misma, con superficie de 197.92 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 131.11 metros propiedad de Patricia Nogales Quillada; al Sur 131.40 metros con calle del Puente que da al río y con la subida al pueblo; al Este 157.21 metros con el Río de Sonora y al Oeste 159.93 metros con propiedad de Rosalita Corella Villa. Calle y la Barranca. Información Testimonial, recibírase el DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE TREINTA HORAS. Expediente No. 478-86.

CANANEA, SONORA A 20 DE ENERO DE 1987
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

358-12-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS.

ALICIA GONZALEZ V. promovió este Juzgado diligencia de Jurisdicción voluntaria, Información ad. perpetuum, para que se declare prescripción adquisitiva su favor terreno ubicado en avenida segunda, entre calles XIV y XII del barrio de Yucatán de esta ciudad, con superficie de 464.62 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias.

NORTE: 19.80 metros con Héctor Rincón Valenzuela; SUR: 21.50 metros con avenida II; ESTE: 22.50 METROS CON Ignacio Valenzuela; OESTE: 22.50 metros con Lucía Aguirre Aguirre.

Información Testimonial recibíase este Juzgado DOCE HORAS DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Citése colindantes y personas creánde derecho presentarse deducirlo. Este Juzgado. Expediente 771-86.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 30 DE 1987
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.

C. JESUS LEYVA CHAVEZ.

359-12-15-18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBTREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio de Información Testimonial Ad. Perpetuum, expediente No. 2162-86 seguido por ISABEL MARTINEZ VDA. DE NAJERA, acreditar prescripción positiva y acreditar propiedad, sobre Fracción de terreno urbano localizado en el lote número seis de la manzana cuarenta y nueve del plano oficial de la población de Esperanza, Sonora, con una superficie de Setecientos Veinte Metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al Norte en treinta y un metros y colinda con calle Tamaulipas al Sur en treinta y un metros y colinda con lote Siete propiedad de Elisa Alvarez Elenes, al Oriente en Veinte metros y colinda con Avenida Vicente Guerrero, al poniente en Veinte Metros y colinda con Fracción de terreno propiedad de Guemercindo Solís Martínez. Audiencia testimonial verificarse en este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SONORA 15 DE ENERO DE 1987
C. SECRETARIO SEGUNDO
C. CARMENA DIAZ GALLARDO

360-12-15-18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBTREGON, SONORA.

EDICTOS

Ante Juzgado Primero Civil Cesar Avedoy Cornejo promovió expediente 51-87 diligencias de información, para acreditar por prescripción adquisitiva, se ha convertido propietario de la fracción de terreno del lote Uno, manzana cuatro, del plano oficial de esta ciudad, inmueble con superficie de 87.00 M2, colindando Norte 8.70 metros con calle No. Reelección; Sur 8.70 metros con lote dos de mencionada manzana; Este 10.00 metros con fracción Este mismo lote uno; Oeste 10.00 con fracción Oeste mismo lote uno; habiéndose señalado las 10.00 Hrs. día 13 de Marzo próximo para recepción de información testimonial, se hace del conocimiento del público en general en cumplimiento por lo dispuesto artículo 664 Fracción III. Código de Procedimientos Civiles.

JUZGADO TERCERO CIVIL

HERMOSILLO, SON.

E D I C T O

REMATE SEGUNDA ALMORADA.

EXPEDIENTE No. 474/84, EJECUTIVO MERCANTIL, BANCA SERFIN, -
S.N.C. EN CONTRA DE JOSE MANUEL LAMADRID DURON Y CARMEN -
IRENE ROMO DE LAMADRID; SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS VEINTICINCO
DE FEBRERO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEETE, TENGA LUGAR --
ESTE JUZGADO REMATE SIGUIENTES BIENES:

--- POLIGONO No. 8 con superficie de 34,881.65 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguientes:

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. JOSE VILLAVICENCIO MARTINEZ.

CIUDAD OBTREGON, SONORA A 30 DE ENERO DE 1987

361-12-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 88-87, ARTURO BUSTAMANTE GAVINO, promovió J.V. prescripción adquisitiva, objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien: "Lote de terreno urbano No. 23, Manzana 84, de la calle Embarcadero de uno Sup. Total de 243.65 M2, siguientes medidas y colindancias Norte: 37.65 Mts. con JOSE JESUS BUSTAMANTE; Sur: 26.80 metros con Calle Embarcadero; Este: 7.62 metros con resto lote 23, manzana 84, Oeste: 12.65 Mts. con Fracc. Lote 23, Manzana 84.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO del año en curso, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA A 23 DE ENERO DE 1987

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.

362-12-15-18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO

ESPERANZA VALENZUELA ALVAREZ, promovió este Tribunal Divorcio Necesario Via Ordinaria Civil, contra Eulalio Baez Osorio, por causal prevista artículo 425-VIII, Código Civil, Expediente 1052-86.

Se hace del conocimiento parte demandada, tiene término 30 días, a partir de última publicación, para contestar demanda y señalar domicilio a recibir notificaciones esta ciudad. Copias de traslado y documentos anexos a su disposición Secretaria este tribunal.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. PATRICIA CHAVEZ

363-12-15-18

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
24			432.30 1705.34
24 5	S 90° 55' 42" W	140.00	417.47 1620.50
5 20	S 40° 23' 28" E	70.00	411.05 1550.00
20 20	N 00° 00' 00" E	150.00	571.11 1550.00
20 27	N 70° 14' 51" E	10.88	573.67 1570.50
27 20	N 70° 24' 51" E	135.08	591.32 1705.34
20 24	N 90° 00' 00" W	150.92	432.30 1705.34

--- POLIGONO No. 8A con superficie de 2,710.78 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
24			591.32 1705.34
24 27	S 70° 24' 51" W	235.08	572.67 1570.50
27 27	N 90° 00' 00" E	20.17	592.60 1570.50
27 24	N 70° 24' 51" E	135.08	611.39 1705.34
24 24	N 90° 00' 00" W	20.17	591.32 1705.34

--- POLIGONO No. 8B con superficie de 30,735.98 metros cuadrados conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
24			611.39 1705.34
24 27	S 70° 24' 51" W	135.08	592.60 1570.50
27 28	N 90° 00' 00" E	137.37	731.21 1570.50
28 25	N 15° 18' 44" E	125.00	709.50 1570.50
25 24	N 90° 00' 00" W	140.17	611.39 1705.34

--- POLIGONO No. 9 con superficie de 41,340.00 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
27			592.60 1570.50
27 30	S 70° 24' 51" W	241.47	550.71 1231.76
30 31	N 00° 00' 00" E	100.77	651.48 1321.76
31 28	N 15° 18' 44" E	340.67	731.21 1570.50
28 27	N 90° 00' 00" W	137.37	592.60 1570.50

--- POLIGONO No. 9A con superficie de 6,941.14 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
27			592.67 1570.50
27 28	S 70° 14' 51" W	10.88	571.11 1550.00
28 30	S 70° 24' 51" W	321.61	550.54 1231.76
30 30	N 90° 00' 00" E	20.17	550.71 1231.76
30 27	N 70° 24' 51" E	241.47	592.60 1570.50
27 27	N 90° 00' 00" W	20.67	573.67 1570.50

--- POLIGONO No. 9B con superficie de 40,327.80 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
20			412.05 1550.00
20 30	S 40° 23' 28" W	320.00	387.27 1231.76
30 30	N 90° 00' 00" E	143.27	530.54 1231.76
30 20	N 70° 24' 51" E	321.61	571.11 1550.00
20 20	N 90° 00' 00" W	150.00	412.05 1550.00

--- POLIGONO No. 10 con superficie de 46,285.15 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
30			387.27 1231.76
30 6	S 90° 55' 42" W	287.25	354.21 935.40
6 35	S 40° 13' 02" W	50.00	300.58 885.54
35 34	N 90° 00' 00" E	123.04	424.54 885.54
34 33	N 70° 24' 51" E	40.37	400.91 924.50
33 30	N 70° 24' 51" E	200.89	530.54 1231.76
30 30	N 90° 00' 00" W	143.27	387.27 1231.76

--- POLIGONO No. 10A con superficie de 5,865.78 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
30			30.54 1231.76
30 33	S 70° 24' 51" W	200.89	400.91 924.50
33 35	N 90° 00' 00" E	20.17	511.08 924.50
35 30	N 70° 24' 51" E	200.89	550.71 1231.76
30 30	N 90° 00' 00" W	20.17	530.54 1231.76

--- POLIGONO No. 10B con superficie de 23,012.90 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
30			550.71 1231.76
30 33	S 70° 24' 51" W	200.89	511.08 924.50
33 35	N 90° 00' 00" E	21.78	532.78 924.50
35 31	N 15° 18' 44" E	304.22	657.48 1231.76
31 30	N 90° 00' 00" W	105.77	550.71 1231.76

--- POLIGONO No. 11 con superficie de 55,149.87 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
35			350.58 885.54
35 7	S 40° 13' 02" W	205.09	342.50 840.28
7 9	S 31° 11' 10" E	337.53	351.25 303.27
9 2	N 70° 07' 58" E	50.00	410.36 312.70
2 34	N 70° 24' 51" E	577.53	424.54 885.54
34 35	N 90° 00' 00" W	123.04	350.58 885.54

--- POLIGONO No. 11A con superficie de 12,351.90 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
33			400.91 924.50
33 34	S 70° 24' 51" W	40.37	484.54 885.54
34 2	S 70° 24' 51" W	577.02	410.36 312.70
2 3	N 70° 07' 58" E	20.54	430.58 310.67
3 33	N 70° 24' 51" E	623.15	511.08 924.50
33 33	N 90° 00' 00" W	30.17	490.91 924.50

--- POLIGONO No. 11B con superficie de 32,497.78 metros cuadrados, conforme al cuadro de construcción siguiente:

LADO	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS
			X Y
33			511.08 924.50
33 2	S 70° 24' 51" W	623.15	430.58 310.67
2 9	N 70° 07' 58" E	29.46	455.47 323.12
9 32	N 15° 18' 44" E	626.72	592.78 924.50
32 33	N 90° 00' 00" W	61.70	511.08 924.50

siendo SUPERFICIE TOTAL DE LOS POLIGONOS ANTERIORES 324,806.00 M² porción terreno interior alameda Parque Industrial esta ciudad.

--- Sirviendo como remate \$103,000,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a ser pagado por lotes, con rebaja del 50%, por

tura legal cubra dos terceras partes de la tasación, hágase publicaciónes convocando postores.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. HOMERENCIA ARVIZU DEGTYES

RUZADO TERCERO
DEL RAMO CIVIL
BERMOSILLO, SON.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SONORA.
PALACIO DE GOBIERNO.
HERMOSILLO, SONORA.-

Los que suscribimos el presente todos, campesinos y Miembros del Ejido "EL COYOTILLO", Municipio de Santa Ana, -- Sonora, atentamente le manifestamos lo siguiente:

Que atendiendo a que las tierras que actualmente conforman al Poblado están debidamente explotadas, pero resultan ser insuficientes para satisfacer las necesidades colectivas del mismo, con base en lo dispuesto por los Artículos 241 y 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria, venimos a solicitar -- AMPLIACION DE EJIDO.

Señalamos para su afectación el Predio denominado "BUENA VISTA", perteneciente a la Sierra del Potrero, el que además de ser Nacional, ha estado sin explotación por más de -- diez años y nuestro propio Núcleo debido a su abandono lo ha -- venido explotando.

Nos permitimos proponer como Miembros del Comité Particular Ejecutivo Agrario a los Señores: ROBERTO GRIJALVA -- ROSAS, GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Y SERGIO ROSAS MUNGARRO, como -- Presidente, Secretario y Vocal propietarios del mismo, y como -- Suplentes a los C.C. MANUEL MERCED ESPINOZA DUARTE, LORENZO ESPINOZA MUNGARRO Y JOSE RAMON ROSAS ORDUNO, respectivamente.

En base a lo expuesto Sr. Gobernador, respetuosamente le pedimos:

A).- Se instaure en favor de nuestro Poblado, -- expediente de AMPLIACION DE EJIDO.

B).- Se mande publicar esta solicitud en el -- periódico Oficial del Gobierno del Estado.

C).- Se expidan los nombramientos a las personas que proponemos para integrar el Comité Particular Ejecutivo Agrario.

D).- Se sirva ordenar a quien corresponda se realicen los trabajos censales y técnicos informativos que -- preveen los Artículos 286, en relación con el 326 de la Ley Agraria en vigor.

Ejido "EL COYOTILLO", Municipio de Santa Ana, Sonora a 12 de Octubre de 1986.

NOTA: Se anexan firmas de los promoventes en fojas 3 y 4, que se acompañan a la presente solicitud.

Manuel Moraga Celaya.
Manuel Moraga

José Ma. Espinoza F.

José Ma. Espinoza

Francisco Mendivil F.

F. C. Mendivil

Refugio Sepúlveda F.

Refugio Sepúlveda

José Ma. Valenzuela N.

J. M. V.

Luis Sepúlveda Fimbros

Luis Sepúlveda

Joaquín Grijalva Castro

Joaquín Grijalva

José Grijalva Castro.

José Grijalva

Luis Vázquez Jaime.

Luis Vázquez

Gabriel González G.

Gabriel

Carlos Vázquez Jaime.

Carlos Vázquez

Juan de Dios Celaya.

Juan de Dios Celaya

Aurelio Fraijo Rocha.

Aurelio Fraijo

Ruben Romero Sepúlveda.

Ruben Romero

Enrique Espinoza M.

Enrique

Jorge Rosas Jusaino.

Jorge Rosas

José Mendivil Trujillo.

José Mendivil

Vicente Chavoya Mesa.

Vicente Chavoya

Marío Rosas Celaya.

Marío Rosas

Manuel Merced Espinoza D.

Manuel Merced

Luis A. Sepúlveda Gaxiola.

Luis A. Sepúlveda

Artemisa Amézquita M.

Artemisa Amézquita

Rigoberto González V.

Rigoberto

Eugenio Rosas Celaya.

Eugenio Rosas

Roberto Grijalva Rosas.

Roberto Grijalva

Sergio Rosas Mungarro.

Sergio Rosas

José Ramón Rosas Ordúñez.

José Ramón Rosas

Felipe González Valenzuela

Felipe González

Oscar Sepúlveda Gaxiola.

Oscar Sepúlveda

Ismael Saavedra Vázquez.

Ismael Saavedra

Emeraldo Rosas

Emeraldo Rosas

Alberto Grijalva Salcido.

Alberto Grijalva

José Sepúlveda Fimbros.

José Sepúlveda

Lorenzo Espinoza Mungarro.

Lorenzo Espinoza

Senélio Mungarro Espinoza.

Senélio

Ernesto Portillo Estrada.

Ernesto Portillo

Marcos Ordúñez Gutiérrez.

Marcos Ordúñez

Juan González Valenzuela.

Juan González Valenzuela

DELEGACIÓN DE PONTIFICADO
 COPIA
 MÚNICIPIO DE SAN JUAN, S.M.

Alfonso Rosas E.

Alfonso A. Rosas E.

Octavio Sepúlveda Caxiola.

Octavio Sepúlveda Caxiola.

Lorenzo Espinoza Rosas.

Lorenzo Espinoza Rosas.

Juan Diego Espinoza F.

Juan Diego Espinoza F.

Refugio Romero Hernández

Refugio Romero Hernández

Ramón Martín Mungarro L.

Ramón M. Mungarro L.

Fco. Javier Díaz Espinoza

Fco. Javier Díaz E.

Héctor Rosas Jusaino.

Héctor Rosas J.

Filiberto González G.

Filiberto González G.

Manuel Ahumada Valenzuela.

Manuel Ahumada Valenzuela.

Manuela Amozquita Díaz

Manuela Amozquita Díaz

Ramón Moraga Aguirre.

Ramón Moraga Aguirre.

Luis Antonio Rosas M.

Luis Antonio Rosas M.

Rodr. González Valenzuela.

Rodr. González Valenzuela.

José Juan Orduño Fria.

José Juan Orduño Fria.

Fco. Edgardo Rosas M.

Fco. Edgardo Rosas M.

Ernesto Portillo Figueroa

Ernesto Portillo Figueroa

María Jesús Orduño Tañori

María Jesús Orduño Tañori

José Jesús Orduño G.

José Jesús Orduño G.

Atanacio Rosas Celaya.

Atanacio Rosas Celaya.

Armando Hernández Avila.

Armando Hernández Avila.

Francisco Moraga Celaya.

Francisco Moraga Celaya.

Luis Armando Moraga Vazquez.

Luis Armando Moraga Vazquez.

Servando Sepúlveda Fraijo.

Servando Sepúlveda Fraijo.

Padro Orduño Fria.

Padro Orduño Fria.

Ramón Espinoza Rosas.

Ramón Espinoza Rosas.

Refugio Salazar, León.

Refugio Salazar, León.

Manuel Cancio Caffaz.

Manuel Cancio Caffaz.

Leandro Espinoza Figueroa.

Leandro Espinoza Figueroa.

Secundo Espinoza

Secundo Espinoza

DELEGACION DE POLICIA
"EL COMITADO"
Municipal, Santa Ana, Son.

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RAYON,
SONORA.



H. Ayuntamiento Constitucional
RAYON, SONORA

En la población de Rayón, Sonora, México, siendo las diecisiete horas del día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal el C. Mario Grijalva Varela, en su carácter de Presidente Municipal, el C. Prof. Miguel Darío Ramírez Domínguez, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios Eleazar Cruz Vidal, Jesús Contreras Carranza, Luis Jorge Peralta Grijalva, María del Rosario Peralta de Contreras y Antonio Trujillo Grijalva, así como el C. Raúl Robles Federico, Secretario del Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, la cual por haber quórum legal se declara abierta, dándose lectura al acta de la sesión anterior por el C. Secretario del Ayuntamiento, la cual fué aprobada por unanimidad.

Acto continuo el C. Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta que con fundamento en los artículos 34 Fracción II, 35 y 37 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Sonora, propone al Honorable Cabildo la creación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como Unidad Administrativa del Ayuntamiento.

Una vez que fué examinada, discutida y analizada la propuesta del C. Presidente Municipal, se aprobó el siguiente:-----
ACUERDO UNICO:- "ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA LA CREACION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE PRESTAR ATENCION PERMANENTE A LA POBLACION SUJETA A ASISTENCIA SOCIAL BAJO LA ORIENTACION NORMATIVA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA."

No habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta, que firman los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Mario Grijalva
MARIO GRIJALVA VARELA.

EL SRIO. DEL AYUNTAMIENTO.

Raúl Robles Federico
RAÚL ROBLES FEDERICO.



EL SINDICO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional PROF. MIGUEL DARÍO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ.

RAYON, SONORA

REGIDORES PROPIETARIOS:

Eleazar Cruz Vidal
ELEAZAR CRUZ VIDAL

Jesús Contreras
JESUS CONTRERAS G.

Luis Jorge Peralta G.
LUIS JORGE PERALTA G.

Ma. del Rosario P. de Contreras
MA. DEL ROSARIO P. DE CONTRERAS.

Antonio Trujillo Grijalva
ANTONIO TRUJILLO GRIJALVA.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPALSECCION: CERTIF. Y CONSTANCIAS

- - - EL C. ROBERTO REYNOSO GOMEZ Y EL C. ING. PABLO HOYOS RUIZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA, - - - - -

- - - - - CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR: - - - - -

- - - Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 16 de Enero de 1987, el H. Cuerpo de Regidores tuvo a bien dictar el siguiente: - - - - -

ACUERDO NUMERO NOVENTA Y SEIS:

- - - Con fundamento en los Artículos 34 Fracción II, 35 y 37 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Sonora, se crea el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, como UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO, con el fin de prestar atención permanente a la Población sujeta de asistencia social - bajo la orientación normativa del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. - - - - -

- - - La función que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia realizará para el logro de los objetivos -- que se encuentran muy bien definidos en el Capítulo I de la Ley-- Estatal de Asistencia Social y que a continuación se detallan: --

- - - Promover la participación de la sociedad en su conjunto, -- para ampliar los servicios que en materia de asistencia social -- sean requeridos, para lograr una concurrencia de esfuerzos y garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos a destinar. --

- - - Apoyar el desarrollo de la familia y de la Comunidad. - - -

- - - Realizar acciones de apoyo educativo para la integración -- social y de capacitación para el trabajo, dirigido a los sujetos de asistencia social. - - - - -

- - - Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y -- social de la niñez. - - - - -

- - - Coordinar las acciones de asistencia social que presten -- otras Instituciones del Sector Público, Social y Privado en el Municipio, así como coordinar al Grupo de Trabajo de Asistencia Social del Comité de Planeación Municipal (COPLAM).

- - - Operar establecimientos de asistencia social para menores -- en estado de abandono, ancianos desamparados y minusválidos sin --

recursos, de acuerdo a las normas que para tal efecto se dicten.-

- - - Realizar acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de inválidos en centros no-hospitalarios, con sujeción a las disposiciones aplicables en esta materia.- - -

- - - Efectuar estudios e investigaciones sobre asistencia social en el Municipio y apoyar los que el DIF-SONORA realice en el ámbito de su jurisdicción.- - -

- - - Prestar servicios funerarios cuando las circunstancias lo ameriten.- - -

- - - Realizar acciones en beneficio de las personas damnificadas en caso de inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y cualquier otro desastre o calamidad similar.- - -

- - - El Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia será un órgano superior del Sistema, cuyas facultades serán las de emitir opinión y recomendaciones sobre los Programas, Presupuestos, Informes. Apoyar a las actividades de esta Unidad Administrativa y formular sugerencias tendientes a mejorar su desempeño.- - -

- - - Contribuir a la obtención de recursos que permitan el incremento del inventario del Sistema para el mejor cumplimiento de sus funciones.- - -

- - - El Patronato designará a su Presidente, Secretario, Tesorero y las Vocales que considere necesario.- - -

- - - Asimismo se autoriza al C. Presidente Municipal tenga a bien girar las instrucciones necesarias con el fin de que este Acuerdo sea publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.- - -

- - - LO ANTERIOR SE CERTIFICA Y SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN H. CABORCA, SONORA, A LOS DIECI NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.-



T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL:

ROBERTO REYNOSO GOMEZ.

EL SECRETARIO MUNICIPAL:

C. ING. PABLO HOYOS RUIZ.

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el C. Alvaro Melicoff Taddel, contra María Jesús Sánchez Valenzuela. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el Lic. René Ramírez Buentello, contra Marco Antonio Beltrán Quiroz. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió José Nevaras Morales, contra Mauro García Villegas. 3

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Federico L. Morán, por su propio derecho, contra Victoria Andujo de Villar. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banco de Crédito Rural (C.R.), Noroeste, S.N.C., contra Ricardo Araiza Rojo. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Arturo Godoy Jaramillo y Antonio López Celaya, contra Martín Ibarra Arenas. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Lic. María Isabel Morales, contra Sergio Velázquez Jiménez. 4

CONVOCATORIA de Remate, Segunda Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el C. Alvaro Melicoff Taddel, contra José del Carmen Alvarado Rosas. 4

CONVOCATORIA de Remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió por Jesús E. Luna Ochoa contra Humberto Rivera D. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banca Serfin, S.N.C. contra Florentina López Quintero. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Ramón Soto Silva contra Ernesto Fimbras. 4

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por María del Carmen Salazar Rodríguez contra Walberto Vindioja. 4

EMPLAZAMIENTO a Félix Foncecra Soto, admitiéndose demanda, Ordinario Civil Declarativo de Propiedad, promovida por Guadalupe Muñoz Pérez contra Foncecra de Muñoz, en su contra. 4

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, Juicio Hipotecario, promovió José Leor L. contra Alonso Madera A., y otra. 4

EDICTO en Juicio Ordinario Civil, promovió Javier Artes Valenzuela, contra Servicios Morales de Hermosillo, S.A. de C.V., y otros. 5

CONVOCATORIA de Remate Primera Almoneda, Juicio Hipotecario, promovió José Bernal Monrroy, contra Manuel Romero Morales y otros. 5

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Germán Tapia Gámez, contra Mara Patricia Garza Garza. 5

CONVOCATORIA Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió el licenciado Roberto Encinas Meléndrez, contra Francisco Cruz Ayala. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Servicios Agrícolas, S.A., contra Espridión Castelo Valenzuela. 5

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovió Pedro González Zavala, contra Lucero Alda Juárez Herrera y Cairo. 5

PUNTOS Resolutivos Juicio Ordinario Civil (Prescripción Adquisitiva de Inmueble) promovió Rodrigo Félix Enriquez, contra Alonso Fernández F. 5

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Manuel Lugo Solórzano. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Arturo Rodríguez Armenta y Feliza Campoy de Rodríguez. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de María Pineda Vindioja. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Rubén Quintana Romero. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Gustavo Rhyta Ochoa. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rafael Pineda Lizárraga. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Granados Ontiveros. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carlos Grillo Vazquez. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rafael Rivas Quintero. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ignacio Aldeco. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Antonio Meneses Silva. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramón Aguayo. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Moises Lara Collado. 6

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de Concepción Ayala Salas. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Arturo Pompa Castillón. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad vía Jurisdicción Voluntaria, promovió David Martín López Puente. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Carmen López de Quiñonez. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Alfonso Lizárraga García. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Alfonso Corella Villa. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad vía Jurisdicción Voluntaria, promovió Alicia González V. 7

EDICTO en Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuum, promovió Isabel Martínez Vda. de Nájera. 7

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum, prescripción adquisitiva promovió Cesar Avedoy Cortijo. 7

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum, prescripción adquisitiva promovió Américo Bustamante Gavilón. 7

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario vía Ordinaria civil, promovió Esperanza Valenzuela Álvarez, contra Eulalia Baez Osorio. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Banca Serfin, S.N.C., contra José Manuel Lamadrid Durón y Carmen Irene Romo de Lamadrid. 7

SECRETARIA DE FOMENTO AGRICOLA Y ASUNTOS AGRARIOS.

Resolución de ampliación de Ejido "El Comunal" por vecinos del poblado "El Comunal" Municipio de Santa Ana, Sonora. 9

Por tres publicaciones cada publicación. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

Por cada página completa. 9

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON NO. 58 INT. HERMOSILLO, SONORA
TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO

1.- Por una publicación, cada palabra	\$25.00
2.- Por dos publicaciones, cada palabra	\$50.00
3.- Por tres publicaciones, cada palabra	\$75.00
4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros	\$40,000.00
5.- Por suscripción dentro del país, anual	\$10,440.00
6.- Por suscripción al extranjero, anual	\$27,000.00
7.- Por suscripción, correo anual.	\$13,000.00
8.- Por número del día	\$100.00
9.- Por copia del boletín del archivo:	
A).- Por la primera hoja	\$200.00
B).- Por cada una de las subsecuentes	\$50.00
C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo.	\$1,000.00
10.- Por número atrasado	\$200.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERÉS PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, ORIGINAL Y 3 COPIAS.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL